



EDUARDO RIVERA SE PREPARA PARA REPRESENTAR A DIVERSOS SECTORES

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 29.07.2021 AÑO 12 NO. 3173 PRECIO \$5

ESCRIBE



LA TRATA EN PLENO CENTRO

Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2 EN ESPAÑOL

Newsweek

El valor de lo silencioso

PAG.14

ANIMAL POLÍTICO

Síndrome por COVID en niños puede ser grave o mortal, advierte la OPS

ESTADO / PAG.5

En este regreso a la escuela, el gobierno de Puebla no entregará uniformes escolares; "tienen los del año pasado"

CIUDAD / PAG.2

Lanza BUAP concurso de proyectos innovadores para el desarrollo sostenible

CIUDAD / PAG.4

INE: la Decisión de poblanos sobre enjuiciar a ex presidentes se sabrá el domingo por la noche

TEOTLALCINGO / PAG.12

Edil usa patrullas para cuidar negocios en El Verde

CRECE NÚMERO DE INFECTADOS EN LA ENTIDAD

- La Secretaría de Salud de Puebla registró ayer 293 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos del miércoles son 166 casos más, y en las últimas 24 horas también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 12 mil 936 defunciones.
- A nivel nacional, durante las últimas 24 horas, se registraron 19 mil 028 nuevos casos confirmados de Covid-19.

PAG. 6

MOLESTIA POR LEY SECA



El domingo 1 de agosto cuando se realice la consulta popular habrá Ley Seca, informó la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral. Ante este anuncio La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) lamentó la decisión del gobierno estatal por la Consulta Popular que se llevará a cabo este domingo 1 de julio, pues afectará el 25 por ciento de su ingreso de un mes. ● FOTO: Agencia Enfoque



Lo que nos faltaba a los poblanos, ayer fuimos epicentro de un temblor.

Este miércoles, a las 9:52 de la mañana los habitantes de la ciudad de Puebla sentimos un sismo de 4.2 grados Richter. El epicentro sorprendió en esta ocasión pues fue en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec.

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) dio a conocer que el movimiento telúrico se localizó en una latitud de 19.08, una longitud de -98.11 y con una profundidad de 10 kilómetros. Habitantes de localidades cercanas al epicentro, en Puebla y Tlaxcala, percibieron el movimiento telúrico, sin embargo, no se reportaron daños por la eventualidad.

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, señaló que el temblor había sido casi imperceptible y no había causado daños, aunque se hacían los recorridos y supervisión por protocolo de seguridad. La funcionaria informó que el Sistema de Alertamiento Sísmico no fue activado debido a que el movimiento telúrico no llegó a la intensidad mínima, pues para emitir alerta es necesario que los movimientos sean mayores de 5.5 grados.

Hubo edificios evacuados como el CIS de Angelópolis, el hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Finanzas.

Todo con epicentro en la capital pobлана.



El dialogo entre el gobernador de Puebla y el Consejo Coordinador Empresarial no resolvió el caso del terreno de la reserva Atlixcáyotl ya que continúa en litigio, informó Luis Miguel Barbosa. Agregó que no podía dar más detalles sobre qué destino tendría el predio, en caso de ser recuperado, sin embargo, aseguró que hay planeación.

“El tema está todavía en litigio, no quiero hablar de los destinos del predio, pero sin duda hay asunto de una planeación de los predios del estado responsable, y una planeación para que puedan servir para fines de interés público, no de interés privado, como hicieron los gobiernos anteriores, liquidaron el patrimonio del Estado, tienen como 30 años vendiendo inmuebles o autovendiendo inmuebles”, declaró. Los empresarios ganaron un café, pero perdieron su patrimonio.



El día de ayer el propietario y director general de El Universal, el licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz fijó posición en primera plana ante los señalamientos personales que le lanzó desde Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Este es el documento:

“El próximo 1 de octubre, EL UNIVERSAL cumple 105 años de informar y servir a México, y durante la mitad de ese tiempo he tenido el privilegio de dirigir esta casa editorial con apego total a la honestidad y el compromiso irrestricto con la libertad de expresión.

“Durante mi gestión me he asegurado de que las páginas de El Gran Diario de México estén abiertas a todas las voces. Así ha sido y actualmente lo sigue siendo; muestra de ello es que aquí se expresan ideas y críticas de todos los actores sociales y políticos, incluidos aquellos que pertenecen a su partido y a su gobierno. “Es mi convicción que todos aquellos colaboradores, articulistas y columnistas que escriben en el diario y sus plataformas digitales les sean respetadas sin censura alguna sus opiniones y sus datos, que acompañan con sus firmas. Ellos ejercen sin cortapisas la libertad de expresión en esta tribuna.

“Como usted bien lo sabe, esta manera de conducir la compañía periodística no me ha dejado exento de recibir ataques de todo tipo, e incluso de diversas formas de represalias, como la que usted bien recuerda: fui objeto de persecución en un gobierno del PRI, que me encarceló por algunas horas con la acusación de una presunta falta fiscal, que finalmente se comprobó que nunca existió.

“Es así que no me es extraño ser blanco de ataques personales por garantizar derechos que seguiré defendiendo mientras la vida me lo permita: el libre ejercicio del periodismo y la libertad de expresión.

“Señor Presidente, siempre he dicho que México es más grande que sus problemas y mi lema de toda la vida es que la libertad de prensa no se agradece, se ejerce”.

Para que no quede duda de que en la democracia hay contrapesos.



Mónica Rodríguez Della Vecchia, coordinadora del PAN en el Congreso Local, exigió que la presidencia de la Junta de Gobierno vuelva a rotarse entre los diferentes grupos parlamentarios. Tras ganar la reelección, la legisladora enfatizó que esta medida debe ser una de las primeras acciones de la nueva Legislatura que iniciará el próximo 15 de septiembre.

Como integrante de la actual legislatura denunció que la coalición Juntos Haremos Historia se “adueñó” de la presidencia para que Morena la encabezara los tres años de gestión.

Por considerar que esta práctica no debe persistir, pugnó porque se reforme la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que la presidencia dure otra vez sólo un año. Dijo que, con esto, Morena tendría la presidencia un año, ya que será la fracción mayoritaria en la próxima Cámara, pero al siguiente la compartiría con el PAN, que será segunda fuerza.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

LANZA BUAP CONCURSO DE PROYECTOS INNOVADORES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Promover proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades, a la inclusión social, a la protección del medio ambiente y al fortalecimiento de los jóvenes como agentes de cambio para el desarrollo, es el objetivo central del Segundo concurso online de Proyectos de Emprendimiento Social Sostenible “Jóvenes Emprendedores por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”, los cuales se podrán postular en una de las tres áreas temáticas: Agroemprendimientos, Materiales sostenibles y Transformación digital.

Organizado por la Dirección de Gestión Ambiental, de la

Coordinación General de Desarrollo Sustentable, en colaboración con la Incubadora de Empresas de Base Social y el equipo Enactus, de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento, DITCo, de la BUAP, el certamen busca incentivar el desarrollo de proyectos innovadores y de impacto que aporten a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y está dirigido a estudiantes de licenciatura de esta casa de estudios, de entre 18 y 29 años de edad, integrados en equipos de dos y hasta seis de una misma o de diferentes licenciaturas.

Asimismo, el concurso pretende involucrar a las y los jóvenes como protagonistas



La postulación concluye el 30 de agosto; los seleccionados se revelarán el 9 de septiembre, y la publicación de los ganadores el 8 de noviembre

en el cumplimiento de los ODS de la ONU, apoyar a emprendedores sociales con proyectos propios que contribuyan al desarrollo social, ambiental

y económico del territorio, así como fomentar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras como elementos de progreso.

DESDE VERACRUZ, ZARPA EL TERCER BARCO A CUBA CON AYUDA HUMANITARIA

Este mediodía zarpó el buque Papaloapan de la Secretaría de Marina rumbo a Cuba para llevar un nuevo cargamento con ayuda humanitaria



PEDRO CASTILLO ASUME LA PRESIDENCIA DE PERÚ

Pedro Castillo recibió este miércoles los símbolos del poder de Perú de manos de la presidenta del Parlamento, María del Carmen Alva



MURIÓ EL LEGENDARIO LUCHADOR 'SÚPER PORKY', EL 'BRAZO DE PLATA'

El legendario luchador 'Súper Porky', conocido también como 'Brazo de Plata', murió este lunes, confirmó el Consejo Mundial de Lucha Libre



JUEZ DE ESPAÑA DETERMINA LLEVAR A JUICIO A SHAKIRA POR DELITOS FISCALES

Un juez de España determinó que la cantante Shakira deberá ir a juicio por seis delitos fiscales, por un monto de 14.5 millones de euros





Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

LA TRATA EN PLENO CENTRO

Al caminar por las calles del Centro Histórico de la capital poblana, sin importar la hora ni el día, se encuentra uno escenas de prostitución de hombres y mujeres, víctimas de la trata de personas, que están protegidos y tolerados por autoridades, en especial las municipales –inspectores, policías y regidores– y estatales, como los investigadores de Seguridad Pública que no detienen en flagrancia a los lenones que pululan protegiendo su negocio. Fue importante que ayer el gobernador Miguel Barbosa tocara el tema públicamente con la advertencia de que se han incrementado las carpetas de investigación en el ilícito de tráfico de personas, muchas de ellas y ellos menores de edad, y adelantó que han detenido a mafias dedicadas a esto. Pidió el apoyo de los ayuntamientos, seguro serán los próximos, para impedir esta “vergonzosa actividad” y no contribuir para que se siga cometiendo. Preciso que actualmente hay más combate en contra del comercio de personas o tráfico humano.

Calificó a este delito de vergonzoso ya que implica muchos factores como la pobreza, sometimiento, hasta la esclavitud y se da principalmente en mujeres. Incluso dijo que se llega a dar mucho en el Centro Histórico de Puebla y por ello, pidió la colaboración de los ayuntamientos, ya que ellos son los que regulan la prostitución, que es un paso previo.

“Estamos nosotros atacando de raíz, investigando y deteniendo delincuentes, así como mafias que se dedican a eso. ¿Pues no ven el Centro de la ciudad lleno de esta actividad de sexoservidoras?, eso es trata de personas. Debe de haber una nueva idea del ejercicio de la autoridad municipal, ya no es el delito que les toca administrar, es el delito que les toca impedir que se siga cometiendo. Hay mucho por hacer”, subrayó.

Barbosa agregó que lo mismo ocurre con el narcomenudeo, aunque se siguen registrando conflictos por el derecho de piso entre bandas.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2018 se registró un total de 11 carpetas de investigación por el ilícito de trata de personas, para el 2019 que fueron los primeros meses del actual gobierno, aumentaron a 17.

En 2020 sumaron 13 carpetas de investigación y hasta junio de este año van 26, es decir que la cifra de este semestre está a punto de superar las cifras totales que registraron los dos años anteriores.

El tráfico de personas es de lo más grave y peor aún sus consecuencias, como el lenocinio, la prostitución y el narcomenudeo que va como un conjunto, el gobierno tiene mucho que investigar y quizá encuentre involucrados a

legisladores y regidores de su partido, quienes desde sus posiciones también dan protección a estas mafias del crimen organizado.

El tema no se agota y mucho habrá que saber de los intereses millonarios que se mueven en torno a estos delitos.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El 20 de julio, Fernando Lerdo de Tejada anunció por todo lo alto que se ponía en marcha una “corriente” para empoderar la “refundación del PRI”, sea lo que eso signifique.

Y para enturbiar más el propósito de ese movimiento, señaló que no era una declaración contra el actual presidente nacional del PRI.

Por si hacía falta más neblina a los propósitos reales de ese grupo, Lerdo de Tejada soltó dos propósitos a alcanzar:

“Exigimos una dirigencia de tiempo completo. La función legislativa, así como la responsabilidad partidista, exige tiempo completo, por lo que los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que resultaron candidatos plurinominales, deben avocarse a la atención exclusiva de su responsabilidad en el Congreso”.

Y exigió el establecimiento de “un Observatorio de Militantes para el Enlace Legislativo, que dé seguimiento puntual de la agenda política y legislativa, en el Congreso de la Unión y en los congresos locales, para establecer frenos y contrapesos al ejercicio autoritario del poder de Morena y sus aliados”. Entre los integrantes de esa “corriente” se alcanzan a ver antiguos cuadros que trabajaron para Ernesto Zedillo Ponce de León y Carlos Salinas de Gortari.

El principal problema que se observa es que no son liderazgos reales, como en su momento lo fueron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Tampoco son intelectuales incuestionables, como por ejemplo en el caso del panismo lo fue Carlos Castillo Peraza. Ni operadores natos como los han tenido por docenas, las fundaciones del PRD y de Morena.

No se ve aún el verdadero alcance de este grupo preocupado por refundar a su partido.

Lo que sea, que sirva para el bien del país, al que nos debemos todos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Absurdo aplicar Ley Seca por Consulta Ciudadana; “daño terrible a la recuperación”



Puebla, Pue. La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) lamentó la decisión del gobierno estatal, sobre la implementación de la Ley Seca, para la Consulta Popular que se llevará a cabo este domingo 1 de julio, pues afectará el 25 por ciento de su ingreso de un mes.

El presidente del organismo

Marco Antonio Prósperi Calderón, criticó que no es una elección, pero sobre todo hacerlo en un momento de recuperación económica, en quincena, fin de semana y con aforo disminuido, afectará de manera considerable al sector comercio.

El empresario, consideró esta norma es obsoleta por lo que propondrá a la nueva legislatura se

vaya eliminando.

“Esas leyes servían en su momento, para pacificar las elecciones, ahora ya no tiene razón de ser, la afectación viernes, sábado y domingo, pareciera que es mínimo la afectación, pero no es así pues se está haciendo un daño terrible al sector comercio y turismo”, acotó. ● ALMA MÉNDEZ

Ley Seca en Puebla por consulta ciudadana el 1 de agosto

Puebla, Pue. El domingo 1 de agosto cuando se realice la consulta popular habrá Ley Seca, informó la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral.

Hay que recordar que se espera la participación de 93 millones de mexicanos en la consulta para evaluar el actuar de los últimos 5 ex presidentes de México para lo cual serán instaladas 57 mil mesas de recepción de opinión.

Para votar, solo debes contar tu credencial del INE, e inclusive si esta no fuera vigente, podrás votar con ella por lo tanto debes ubicar tu mesa asignada dando clic en el siguiente link: “Ubica tu mesa”. Ahí podrás seleccionar la entidad y la sección electoral que está en el adverso de tu credencial.

Debido a la actual contingencia sanitaria se aplicarán todas las medidas sanitarias como: uso de cubrebocas, gel antibacteriano, sanitización de superficies, sana distancia y acudir con tu propia pluma o

marcador ya que solo marcarás “SI” o “NO”.

SUPERVISIONES Y CLAUSURAS

Asimismo, dijo que se llevaron a cabo 23 supervisiones a 15 distintos giros comerciales, que dieron como resultado 4 clausuras.

En operativos al transporte público, se llevaron a cabo 131, que no arrojaron ninguna clausura, y en los operativos a distintas líneas del RUTA hubo promociones de prevención en 52 unidades.

Agregó que los operativos se realizan en diferentes horarios para que los choferes del transporte público no puedan simular que cumplen con los protocolos sanitarios.

“Los operativos en el transporte público consisten justamente en seguir promoviendo estas medidas, que es un trabajo de todos los días, no podemos dejar pasar uno, porque todos tendemos a relajarnos y no podemos dejar que esto suceda, los horarios varían, no puede ser en un mismo horario porque entonces todos ya sabrían en qué momento poder actuar para no tener ninguna consecuencia al respecto”, acotó. ● SILVINO CUATE

Decreto en Puebla asfixia la reactivación de salones de fiesta



Puebla, Pue. La Asociación Poblana de Salones y Jardines para Eventos AC. (Ap-saje), dieron a conocer que se encuentran trabajando al 20 por ciento y la cantidad de empleos perdidos en un 80 por ciento.

En el marco de la presentación de esta asociación civil, que la integran 112 propietarios de establecimientos, cuya finalidad es organizarse para preservar su patrimonio, pero sobre todo conservar los más de 20,000 mil empleos que brindan cada fin de semana.

El presidente Daniel Pérez Varela, acusó que los decretos vigentes más que incentivar a su sector hacen que se haga inviable para sus clientes pues los precios se incrementan de manera considerable, aseguró que Puebla es el único estado

donde se solicita el 100 por ciento de pruebas de hisopado donde lo único que logran es que las fiestas sean inviables.

Denunció que este tipo de procesos ha hecho que este tipo de procedimientos haga un mercado negro donde las pruebas llegan a superar en un 200 por ciento el costo del servicio del salón.

Dijo que quieren profesionalizar el sector, dijo que ante la pandemia han fijado un objetivo claro que es brindar reuniones seguras en espacios seguros y a su vez profesionalizar más el sector, con el propósito de dar certeza y tranquilidad a sus clientes.

Por otra parte, el representante del sector, recordó que, de los salones y jardines para eventos, que de acuerdo al Inegi en la entidad son 1,500, dependen

directa e indirectamente desde cocineros, meseros, vigilantes, edecanes, personal de intendencia, chambelanes y hasta carnicerías, recauderías, así como grupos musicales, floristas, mariachis, grupos norteños, incluso renta de limosinas, entre otros, quienes en temporada baja generan una derrama económica de casi 100 mil pesos.

Finalmente, se mostraron dispuestos a contribuir para que en Puebla disminuyan las fiestas clandestinas, mismas que son fuentes de contagio y adelantaron que buscarán establecer mesas de trabajo con el Gobierno de Puebla para encontrar el justo medio que convenga a todos y tener una reactivación real del sector.

● ALMA MÉNDEZ

Se debe incentivar a ciudadanos a que sigan vacunándose: Franquicias



Puebla, Pue- El presidente la Red Mexicana de Franquicias en Puebla, Francisco Lobato Galindo, señala que no debe ser obligatorio solicitar el certificado de vacunación Covid para permitir el ingreso a restaurantes y espacios públicos, ya que se podría violar los derechos humanos.

Lobato Galindo, opinó que se debe incentivar a los poblanos para que no exista una negativa a la dosis, por lo que, propone que con la presentación de este certificado se den beneficios a los clientes para entrar a lugares de deportes.

"Lo que debíamos hacer es

que la vacunación fuera universal, ya sean todas las campañas de convencimiento y el trabajo social que haya que hacer para convencer a los escépticos de la necesidad de que se vacunen", acotó.

Para concluir, señaló es necesario cambiar la estrategia ante cualquier rebrote y no paralizar la economía, al referir que se llevan 18 meses de pandemia por el Covid-19 con las mismas medidas que no necesariamente han sido funcionales al criticar que se aplican restricciones estándar, parejas para todos los negocios, sin evaluación del riesgo de contagio en lo particular. ● ALMA MÉNDEZ

CALENDARIO BUAP PARA INSCRIBIRTE EN PREPAS

Puebla, Pue. Después de que la tarde de este martes la BUAP entregara sus resultados del Proceso de Admisión 2021, sólo 37 mil 481 fueron aceptados, para estudiar en las preparatorias y licenciaturas de la Máxima Casa de Estudios.

Los aceptados a las preparatorias del 6 al 8 de agosto deberán inscribirse y enviar documentos en www.autoservicios.buap.mx en la sección de estudiantes y profesores BUAP conforme al calendario de atención:

Viernes 6 de agosto A,B,C,-D,E,F,G,H,I
Sábado 7 de agosto J,K,L,M,N,Ñ,O,P,Q
Domingo 8 de agosto R,S,-T,U,V,W,X,Y,Z

Del 8 al 19 de agosto será la validación de documentos.

Del 8 al 11 de agosto la impresión de la póliza de ins-

cripción, horario y carta de entrega o de adeudo de documentos

Las clases para el nivel medio superior iniciarán el 16 de agosto en la modalidad en línea, debido a la pandemia.

En tanto para estudiantes de licenciaturas, será del 9 al 13 de agosto cuando tendrán que realizar su inscripción en autoservicios y envío de documentos, en www.autoservicios.buap.mx.

Del 11 al 15 de agosto será la validación de documentos, del 11 al 17 del mismo mes, la impresión de póliza de inscripción, horario y carta o adeudo de documentos.

Por lo que las clases para nivel licenciatura serán también en línea el 18 de agosto.



ESTADO

5

JUEVES

29.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Respaldó RMF investigación por entrega de franquicias en parques e inmuebles del estado de Puebla

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF) se congratuló por la investigación que realizará el gobierno del estado por la adquisición de franquicias en opacidad y en su momento se acusó de que no hubo piso parejo y no se incluyeron a marcas poblanas.

Esto después de que el titular del Poder Ejecutivo dijo que el fin de semana pasada pidió un informe de todos las franquicias de cafés y otros negocios en parques e inmuebles del estado -como Los Fuertes de Guadalupe, Victoria y la explanada del Centro Integral de Servicios (CIS)-, que fueron arrendadas a empresarios entre los que están familiares de ex funcionarios públicos, por lo que aún falta por ser analizado el documento para conocer la relación jurídica que se tiene al respecto.

El presidente Francisco Lobato Galindo, aseguró que después de seis años es bueno, que el gobernador tenga la voluntad y el interés de transparentar la adquisición realizada por Moreno Valle, donde recordó que se había pedido abrir los expedientes para poder externar una opinión.

Pues acusó que siempre hubo caso omiso a las críticas, pues no era justo desprestigiar al sector para hacer negocios en lo obscuro, ya que todos sus contratos se registran en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y eso las hace consultables y transparentes.

"Son marcas que no eran franquicias, por ejemplo, un restaurant que vendía barbacoa, no era franquicia, ahora no recuerdo su nombre y de la noche a la mañana ya era franquicia, el Coffee York, nunca lo fue, nunca tuvo un desarrollo y de la noche a la mañana ya estaba instalada en un parque público... marcas como Punta del Cielo con litigios pendientes, fueron beneficiadas", acotó.

Dijo que las marcas que representan que son legítimas y que cumplen con los requisitos, ni siquiera fueron invitadas a participar, porque hubo favoritismo, nepotismo, amiguismo y negocios turbios que en su momento denunciaron.

Cabe recordar que durante la administración del ex gobernador Rafael Moreno Valle, había reportado que su administración había comprado 28 franquicias para instalar en diferentes parques y atractivos turísticos, sin embargo, el organismo Convenciones y Parques ha señalado que el gobierno del estado cuenta con 11 unidades de negocio, entre las que figuran: cafetería Punta del Cielo, Coffee York, Italian Coffee, Mi Viejo Pueblito, Cemitas El Carmen y Pastaliciuos. ● ALMA MÉNDEZ



Casi 300 nuevos infectados en 24 horas en Puebla

Ayer la Federación, dio a conocer que el estado de Puebla es el último en cobertura de vacunación anti Covid, el estado apareció en el lugar 32 con un 26 %.

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla registró 293 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 166 casos más, también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 90 mil 551 y 12 mil 936 muertos.

José Antonio Martínez García, secretario de Salud, explicó que hay 568 casos activos distribuidos en 42 municipios, además se tienen registrados 338 hospitalizados, de los cuales 36 están graves.

Ayer la Federación, mediante resultados de Pulso de la Salud, se dio a conocer que el estado de Puebla es el último en cobertura de vacunación anti Covid, el estado apareció en el lugar 32 con un 26 %.

En la gráfica que Salud Federal presentó se indica que el rango mayor se lo lleva el estado de Baja California con un 79 por ciento, seguido de la Ciudad de México y Baja California Sur con 76 y 75 por ciento respectivamente.

Hay que recordar que Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, anunció en Veracruz el fin de semana pasado, el plan de vacunación en 5 estados del país con la dosis Cansino:

- Veracruz
- Puebla
- Oaxaca
- Guerrero
- Chiapas

● SILVINO CUATE

CON LARGAS FILAS, FLUIDEZ Y MÁS ORGANIZACIÓN TRANSCURRE LA VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Puebla, Pue- Con mayor fluidez, sin tantas filas y con un menor tiempo de espera transcurrió el segundo día de vacunación contra Covid-19 en la zona conurbada de Puebla, en los puntos destinados para la inoculación.

Se reportó que, en el punto de vacunación de VW, había largas filas por lo que se generó un tráfico intenso, pues este día acudieron los trabajadores de la empresa Volkswagen, por lo que se colapsaron las calles laterales por la cantidad de personas y de vehículos.

A las 6 de la mañana, se reportaba una larga fila en el Centro de Salud de San Antonio Cacalotepec que esperan recibir la dosis contra el Covid-19.

En un recorrido realizado por Lo de Hoy, se pudo observar que, en San Pedro y San Andrés Cholula, Amozoc, Tepeaca, así como en Cuautlancingo, se fluidez en el proceso ya que a pesar de que hubo gente, no se generó la aglomeración de ayer.

Recordemos que este miércoles, les toca a las personas cuya primera inicial de su apellido sea de la G a la L. ● ALMA MÉNDEZ



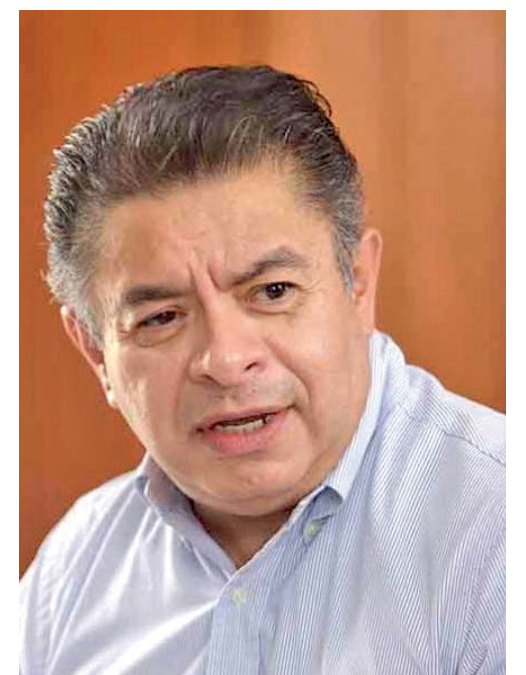
CTM TIENE MIL CONTRATOS COLECTIVOS CON LA NUEVA LEY DE LEGITIMACIÓN

Puebla, Pue- El secretario general adjunto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fernando Salgado Delgado dio a conocer que hasta el momento existen mil contratos colectivos que ya se han legitimado bajo el esquema de la nueva ley de legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo.

Salgado Delgado mencionó que dichos contratos pertenecen al 75 por ciento de sus sindicatos, además mencionó que todos los contratos colectivos del país tienen que ser legitimados antes del 1 de mayo de 2023 o quedarán anulados.

Por lo que, los sindicatos pueden ingresar al Sistema de Registro de eventos para la Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo <https://legitimacion.centrolaboral.gob.mx/> para iniciar dicho proceso.

La reforma en materia de justicia laboral, que entró en vigor el 1 de mayo de 2019, tiene entre las nuevas obligaciones establecidas para los sindicatos la de legitimar los contratos colectivos existentes depositados ante la Junta



Salgado Delgado mencionó que dichos contratos pertenecen al 75 por ciento de sus sindicatos. FOTO: ENFOQUE

Federal de Conciliación y Arbitraje, y las juntas de conciliación locales.

● ALMA MÉNDEZ

En este regreso a la escuela, el gobierno de Puebla no entregará uniformes escolares; “tienen los del año pasado”



Barbosa Huerta aseguró que su gobierno está destinando recursos en la lucha contra el Covid-19. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. La administración estatal adquirirá zapatos para los alumnos de primarias públicas que comenzarán clases el 30 de agosto, además invertirán en gel antibacterial y cubrebocas, sin embargo no se entregarán uniformes, pues estos aún se mantienen en buen estado, informó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo consideró que los uniformes que se entregaron el año pasado no fueron utilizados, por lo

que no habría razón para invertir en ello nuevamente.

“El gobierno va a adquirir zapatos para las primarias, ese será el apoyo de este año, no uniformes porque esos uniformes no usaron el año anterior, no habría razón para hoy invertir en uniformes, los temas de útiles como se han hecho siempre y estamos invirtiendo muchos recursos públicos en todo lo que es la lucha contra la Covid-19”, declaró en conferencia de prensa.

Barbosa Huerta aseguró que su gobierno está destinando recursos en la lucha contra el Covid-19, así como en la reparación de escuelas para que cuenten con agua potable.

Dijo que es necesario la ayuda de quienes están preocupados por el futuro de los poblanos, ya que, se requiere gel antibacterial y cubrebocas diarios a más de 2 millones de alumnos y 115 mil docentes. ● SILVINO CUATE

“EN LA CAPITAL DE PUEBLA SE VA A GOBERNAR”, SE PREPARAN ACCIONES PARA ENFRENTAR DELITOS

Puebla, Pue. En la próxima administración municipal encabezada por Eduardo Rivera Pérez se trabajará en coordinación con la administración estatal, para mejorar la infraestructura de la ciudad Puebla, aseguró el gobernador Miguel Barbosa Huerta, quien dijo que también se abordarán temas de seguridad.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que el incremento de sexoservidoras en las calles del centro histórico es trata de personas, un tema que debe ser tratado por el gobierno municipal y estatal.

“Estamos nosotros atacando de raíz, investigando y deteniendo delincuentes y mafias que se dedican a eso, No ven el centro de la ciudad lleno de estas actividades sexoservidoras, eso es trata de personas, entonces hay que limpiar en coordinación con los ayuntamientos, créanme que deben de haber una nueva idea del ejercicio de la autoridad municipal, ya no es el delito que les toca administrar, es el delito que les toca impedir que se siga cometido”, acotó.

Barbosa Huerta dijo que hay mucho por hacer en Puebla capital, y es un asunto que se ha abordado en las reuniones que ha tenido con Eduardo Rivera.

“Es un tema que ya abordamos con el alcalde electo, hay mucho por hacer, entonces vamos a prepararnos para responder, y bueno, pues a gobernar, a preparar la transición”, declaró.

Además, criticó que el Ayuntamiento



actual haya convocado a unas elecciones de renovación de mesas directivas de colonias, pues dijo que lo prioritario es generar condiciones favorables para la transición de gobierno.

“Ya convocaron a unas elecciones de renovación de mesas directivas de colonias por favor, de verdad, que deje las cosas de tal suerte, que la transición sea estable, estable es lo que yo pido al Ayuntamiento, cómo es que emiten una convocatoria en estos momentos para renovar mesas directivas de colonias, los llamo a la reflexión”, expuso.

COORDINACIÓN CON TLAXCALA

En este mismo sentido, el gobernador aseguró que habrá estrecha coordinación con el gobierno de Tlaxcala para

el combate al crimen organizado, y argumentó que el incremento de carpetas por narcomenudeo, se debe al combate frontal que se tiene.

“Los índices delictivos están medidos desde el número de averiguaciones o carpetas que se abren por cada delito, cuando en el caso de Puebla se registran un incremento en el índice delictivo de narcomenudeo, es por el número de carpetas que se abren, en el pasado reciente no había esto, no se combatía al narcomenudeo y por tanto no había carpetas, pero había una enorme presión delictiva por el narcomenudeo en la sociedad poblana, hoy no digo que no lo haya, pero es un asunto bien complicado de abordar y resolver”, dijo.

● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

JUEVES

29.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



LA DECISIÓN DE LOS POBLANOS SOBRE ENJUICIAR A EX PRESIDENTES SE SABRÁ EL DOMINGO POR LA NOCHE: INE

Puebla, Pue. Los resultados de la Consulta Popular en Puebla se darán a conocer el domingo 1 de agosto después de las 10:00 de la noche, confirmó el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo.

Explicó que al igual que se hizo el pasado seis de junio, será a través del conteo rápido como se conocerá si Puebla alcanzó el 40 por ciento que se requiere para validar este ejercicio donde se busca conocer si se debe o no enjuiciar a los ex presidentes de México.

Confirmó que para el estado alrededor de 4 millones 759 mil personas tendrán la oportunidad de acudir a votar en un horario de 8:00 de la mañana a las 18:00 horas del mismo 1 de agosto, para esto, se instalarán 2 mil 942 mesas receptoras.

Marcos Rodríguez del Castillo aclaró que para poder votar los poblanos tendrán que presentar la credencial para votar vigente, así como aquellas que tienen terminación 2019 y 2020.

En este contexto, confirmó que el próximo lunes 2 de agosto el INE no dará servicio en sus módulos de atención toda vez que estará centrado en el cómputo de la consulta popular.

La pregunta que estará en las boletas es: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

LOS EX PRESIDENTES DE MÉXICO A QUE SE BUSCAN LLEVAR A JUICIO SON:

Carlos Salinas de Gortari (PRI)
Ernesto Zedillo (PRI)
Vicente Fox (PAN)
Felipe Calderón (PAN)
Enrique Peña Nieto (PRI)

● AURELIA NAVARRO

Eduardo Rivera se prepara para representar a diversos sectores



Como parte de los trabajos de planeación estratégica en el periodo de transición, donde destacó que, gracias a la variedad de perfiles de mujeres y hombres, en el próximo Cabildo estarán representados diversos sectores de la sociedad

Puebla, Pue- El presidente municipal electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez se reunió con la plantilla de regidores electos para planear las estrategias de trabajo de octubre.

Lo anterior, como parte de los trabajos de planeación estratégica en el periodo de transición, donde destacó que, gracias a la variedad de perfiles de mujeres y hombres, en el próximo Cabildo estarán representados diversos sectores de la sociedad, lo que en-

riquecerá la toma de decisiones.

Por otro lado, recordó que es importante colocar siempre en primer lugar los intereses de las y los poblados en el ejercicio de sus funciones, que comenzarán a partir del día 15 de octubre.

Por último, llamó a los regidores a mantener un trabajo coordinado y en unidad, sin diferenciar los orígenes políticos, todo a favor de la ciudadanía.

● AURELIA NAVARRO



EL SENADOR ARMENTA MIER DESDE MORENA VA POR LA CASTRACIÓN QUÍMICA A VIOLADORES DE NIÑOS Y MUJERES

Puebla, Pue. El senador de Morena, Alejandro Armenta Mier buscará que en estados como Puebla sea vuelva ley la iniciativa que presentó para castigar a pederastas, con la castración química a violadores de menores y mujeres.

Señaló que, si bien muchos de estos delitos son cometidos por propios familiares de los menores de edad, también es cierto que políticos se aprovechan de la condición de los menores para cometer toda clase de abusos en su contra.

"En Puebla se han violado los derechos de los niños, por eso he presentado iniciativas en contra de violadores de menores y lograr la castración química de los violadores", citó.

Por lo anterior, Armenta Mier confirmó que votó a favor de que en la Cámara de la Unión se realice un periodo extraordinario, para buscar que se aplique la ley y combatir a políticos y toda persona que abusa de menores.

Al momento de presentar esta iniciativa de reforma, Armenta Mier documentó que en el país son alrededor de 4.5 millones de personas de todas las edades que han sido víctimas de abuso. ● AURELIA NAVARRO

PESE A NIVELES DE VIOLENCIA, SUSPENDEN SESIÓN DE SEGURIDAD EN EL CONGRESO

Puebla, Pue- El diputado local Raúl Espinosa Martínez, expuso que el pasado 20 de junio Omar López Moreno, empresario de Chignahuapan, fue secuestrado y asesinado, por lo que era de suma importancia tener la comisión de seguridad este día en el Congreso local, la cual fue cancelada por la inasistencia de las diputadas locales María del Carmen

Cabrera Camacho, Nancy Jiménez y la reelecta, Nora Merino Escamilla.

No obstante, expuso que él iba a presentar un exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla, y de Tlaxcala, así como a los ayuntamientos de Chignahuapan, Zacatlán, Huauchinango, y Xicotepec a trabajar en coordinación y a la brevedad implementen patrullajes, y cier-

ren los accesos clandestinos a esta carretera que conecta a dichas regiones.

El reclamo del diputado local del PAN, surgió luego de que este miércoles se iba retomar la Comisión de Seguridad en el Congreso local, luego de varios meses que ha estado inactiva, pero esta no se pudo llevar a cabo por la ausencia de las diputadas María del Carmen Cabrera Camacho, Nancy Jiménez y la reelecta, Nora Merino Escamilla.

De esto, el diputado local Fernando Sánchez Sasía lamentó la conducta de sus tres homologas debido a que el Congreso está por cambiar de legislatura y se están dejando sin tomar en cuenta los temas pendientes en materia de seguridad que son una alta demanda de los poblados.

● AURELIA NAVARRO



FUERZA POR MÉXICO INICIARÁ CAPACITACIONES A SUS CANDIDATOS ELECTOS

Puebla, Pue. El presidente nacional del partido "Fuerza por México", Gerardo Islas Maldonado confirmó que iniciará con las capacitaciones a quienes resultaron triunfadores por estas siglas en la elección del pasado seis de junio.

Para esto, encabezó la sesión extraordinaria del partido, en la que participaron las presidentas y presidentes de los Comités Directivos Estatales en todo el país.

Islas Maldonado destacó que en la elección pasada se defendió cada uno de los votos a favor de candidatos a presidencias municipales y diputaciones.

Se dijo confiado de que las impugnaciones que están en curso se resuelvan a favor de Fuerza Por México, en tanto sostuvo que los ganadores de los comicios iniciarán su capacitación para llegar preparados a su función como ediles y diputados.

De lo que se trata dijo es, llegar capacitados para hacer un buen papel y poder responder a la confianza que los ciudadanos depositaron en Fuerza por México".

● AURELIA NAVARRO



La comisión de seguridad este día en el Congreso local, la cual fue cancelada por la inasistencia de las diputadas locales María del Carmen Cabrera Camacho, Nancy Jiménez y la reelecta, Nora Merino Escamilla. FOTO: ENFOQUE



90,551
CASOS POSITIVOS



12,936
DEFUNCIONES



46%



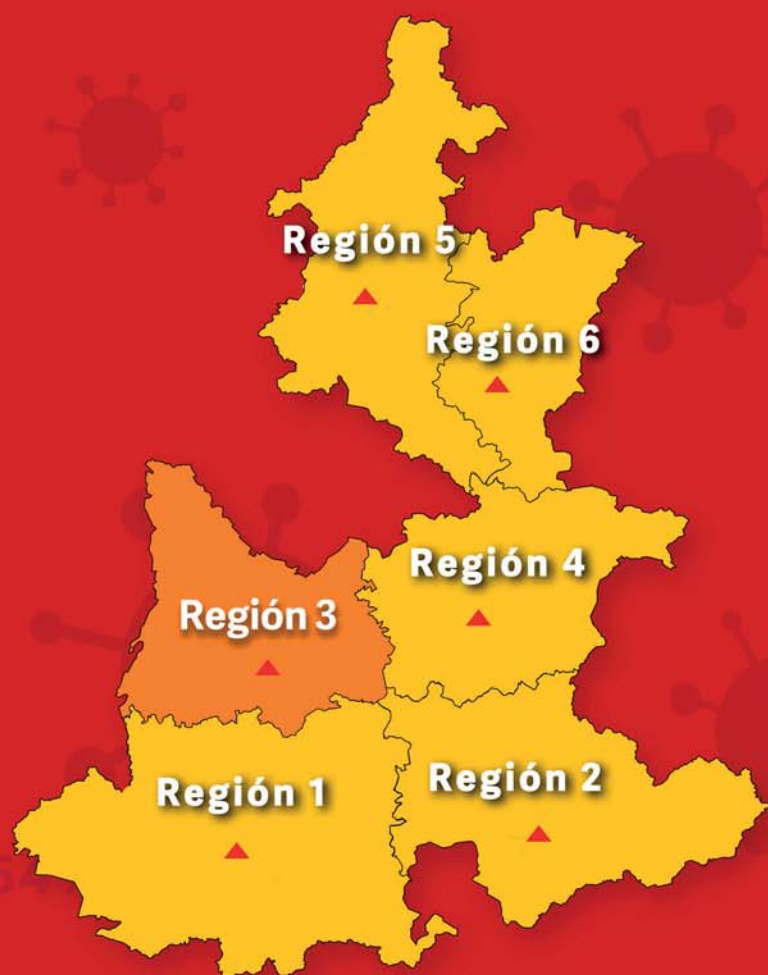
54%



568
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Fase de Riesgo ALTO



Fase de Riesgo MEDIO



Con tendencia Estable



Con tendencia a la Alza



Con tendencia a la Baja

PUEBLA

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

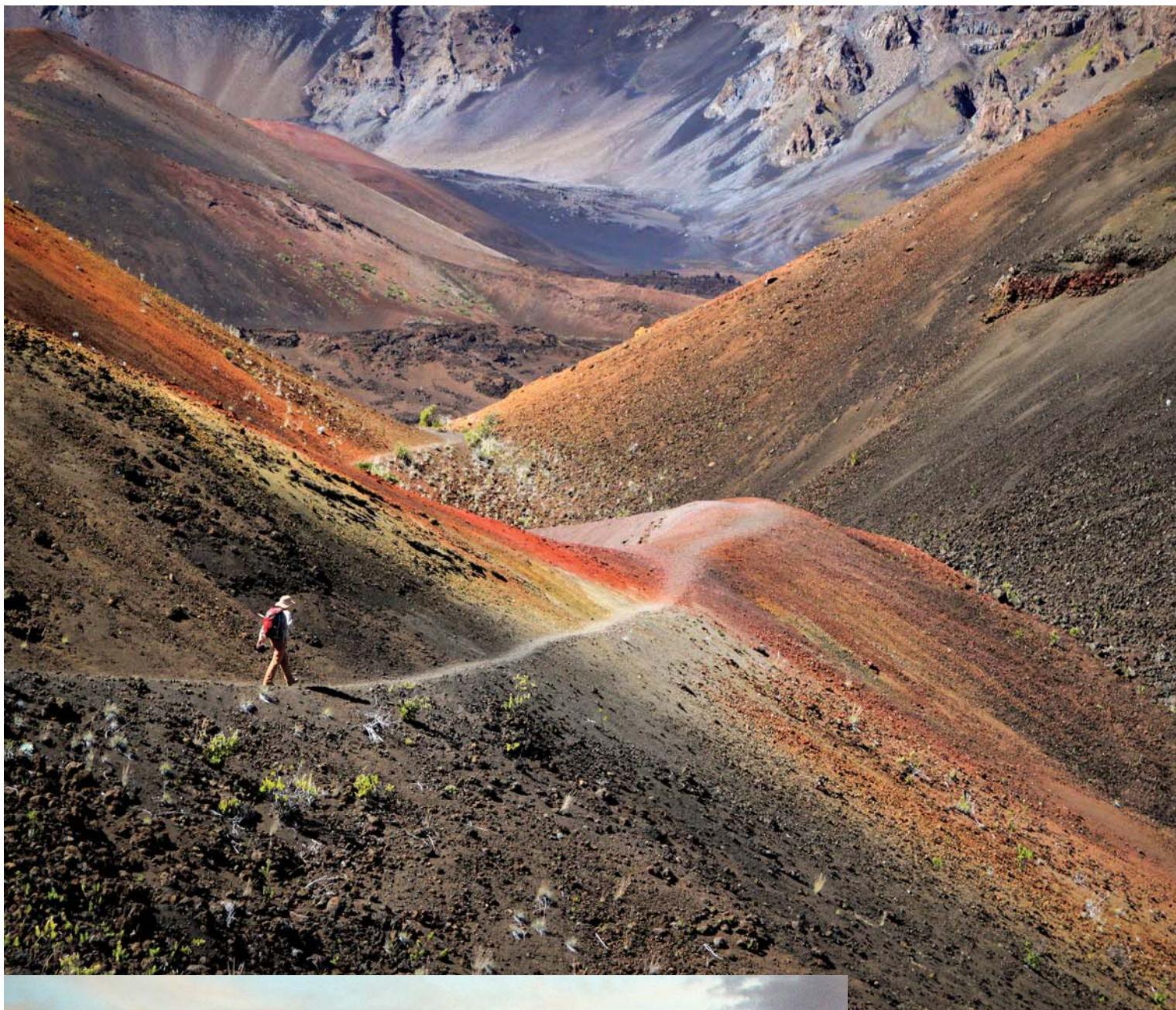
Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán



'Cuando salvamos el silencio, salvamos todo lo demás'

PARTE 2/2

niobras en Wenatchee, Washington. "Fue entonces que empecé a registrar más y más hondo en la naturaleza y la tierra salvaje, y cuanto más me alejaba de la contaminación del ruido, con más claridad oía. Empecé a entender que la naturaleza está muy ocupada comunicándose como nosotros".

QUÉ NOS DICE EL PIAR DE LAS AVES

"LAS AVES Y SU TRINAR ES EL INDICADOR PRIMARIO DE HÁBITATS PRÓSPEROS PARA LOS HUMANOS", dice Hempton. "Si las aves cantan, hay comida, agua y una estación más que favorable para criar a los polluelos en el nido y toda esa magia".

Pero no tenemos que ser científicos para entender nuestra relación con la tierra. "Cuando hallamos lugares en el planeta Tierra que están relativamente libres de contaminación por ruido, también hallamos los lugares más sanos. Los ecosistemas están intactos, la biodiversidad está allí. Las plantas retiran el carbono de la atmósfera. Se produce oxígeno para los animales y para nosotros".

¿El valor del silencio en la salud humana y la felicidad? La ciencia muestra que mejora las habilidades cognitivas y la creatividad, reduce los niveles de estrés y aumenta nuestra posibilidad de vivir más tiempo. El silencio nos hace felices al instante en un mundo cada vez más ruidoso.

La designación "Parque Silencioso" de QPI también ayuda a proteger los lugares que ya ofrecen sonidos naturales puros de los usos adicionales de la tierra y el desarrollo, incluso obligando a los aviones a cambiar su ruta alrededor de áreas protegidas de tierra salvaje.

"El silencio no solo nos permite ser mejores: pensadores más claros, más inteligentes, más creativos, más socialmente dispuestos a ayudarnos unos a otros".

EL VALOR DE LO SILENCIOSO

"SI EL SILENCIO ES ORO, ENTONCES un lugar silencioso es un lingote", dice Hempton sobre el valor económico de lo silencioso. "Mientras el resto del mundo se hace más ruidoso, los buscadores de silencio que entran en el mercado del turismo ecológico para experimentar el antídoto al ruido tóxico van a valer millones de dólares".

Y este recurso valioso —el silencio— puede ayudar a distribuir la riqueza en áreas ecológicamente vulnerables para que puedan preservar todos sus recursos naturales.

"A veces me hacen la pregunta: '¿En verdad quieres que me preocupe por el silencio cuando tenemos el calentamiento global, los desperdicios tóxicos, la pérdida de hábitats y especies que se están extinguiendo?'" dice Hempton.

"Sí, exactamente, porque el silencio no solo nos permite ser mejores: pensadores más claros, más inteligentes, más creativos, más socialmente dispuestos a ayudarnos unos a otros".

UN RECURSO NATURAL SUSTENTABLE

EL PRIMER "PARQUE SILENCIOSO" certificado del mundo alberga a los cofán, un pueblo indígena de Ecuador, quienes suman 1,200 personas hoy

día, menos de los cálculos anteriores de 30,000. Mientras ellos luchan por preservar su tierra, ahora tienen la capacidad de exportar el silencio, un recurso natural sustentable.

"Los cofán quieren desarrollar su turismo ecológico para que puedan generar el dinero para defender su tierra de la minería ilegal de oro", explica Hempton, quien añade: "Ellos sienten la presión del mundo moderno por sus recursos, no quieren ceder su modo tradicional de vida. Así que cada dólar cuenta para su defensa legal y el turismo ecológico.

"El silencio es un recurso, y es un recurso que necesitan los industrializados y más ruidosos países occidentales alrededor del mundo, porque es sano, es transformador".

Si quieres experimentar el primer parque silencioso del mundo, Hempton, junto con guías cofán, encabeza un grupo pequeño de viajes de Explorer X a lo largo del río Zabalo en la cuenca del Amazonas.

"La única manera de salvar el medioambiente es que la gente se ocupe de este y en verdad lo haga parte de sus vidas. Y la única manera es mediante estar en ese medioambiente para experimentarlo". **N**

JUEVES

29.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Edil de Teotlalcingo usa patrullas para cuidar negocios en El Verde

Los denunciantes pidieron que el edil debe dejar a los pocos policías para que resguarden el municipio

Teotlalcingo, Pue- Denuncian a edil de Teotlalcingo, Vilulfo Atlixqueño Zavala de utilizar las patrullas del municipio para cuidar negocios afuera de la jurisdicción del municipio.

En este sentido, los denunciantes indicaron que tomando en cuenta que apenas Teotlalcingo cuenta con 16 elementos, esto tras la muerte de dos ofi-

ciales el mes pasado, el municipio carece de uniformados y los que hay no cuentan con equipos ni armamento.

Sin embargo, destacaron que esta situación difícilmente podría cambiar, ya que el edil ya va de salida, pues las unidades son enviadas a una gasolinera en San Simón Atzizintla, junta auxiliar de San Salvador El Verde, desde hace

al menos dos meses se han asignado una patrulla a una tienda de aceros que se ubica en los límites de San Matías Atzala.

Por último, pidieron a Vilulfo Atlixqueño evite mover del municipio a los pocos policías que aún forman parte de la corporación.

● CAROLINA GALINDO

ANTE ALTA INCIDENCIA DELICTIVA EN MOYOTZINGO, POLICÍAS EXHORTAN NO INGRESAR AL MUNICIPIO

Santa María Moyotzingo, Pue- Elementos de la Policía de San Martín Texmelucan, frustraron el robo a un vendedor de maquinaria agrícola en Santa María Moyotzingo.

Los hechos se registraron a la altura de la calle Nicolás Bravo de Moyotzingo, donde varios sujetos a bordo de una camioneta y una motocicleta interceptaron al conducto para cerrarle el paso.

Por lo que, el conductor solicitó apoyo al 911 de la Policía Municipal, que arribó al sitio y sacó al vendedor y la mercancía de la comunidad.

Aunado a lo anterior, el vendedor agradeció el apoyo de los oficiales quienes impidieron el robo, posteriormente, el conductor fue llevado a las instalaciones de Seguridad Pública para ayudarlo a salir del municipio ileso.

Por su parte, Juan Valentín Alducín

LOS HECHOS SE REGISTRARON A LA ALTURA DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO DE MOYOTZINGO, DONDE VARIOS SUJETOS A BORDO DE UNA CAMIONETA Y UNA MOTOCICLETA INTERCEPTARON AL CONDUCTO PARA CERRARLE EL PASO.

Guerra exhortó a los vendedores a no ingresar a Moyotzingo, mucho menos si los contactan a través de redes sociales, ya que la delincuencia está a la orden del día en este municipio.

Asimismo, recordó que el área que dirige brinda apoyo de custodia a empresas y comerciantes que hagan entrega de mercancía al municipio, para evitar algún incidente.

Por último, el afectado originario de Guanajuato, informó que fue contactado por los delincuentes a través de Facebook.



Los policías municipales de Texmelucan frustraron el robo a un vendedor de maquinaria agrícola en Santa María Moyotzingo

PERIÓDICO GRATUITO

Puntual



Porque la información no se vende

www.diario **Puntual** .com

**Síndrome
por COVID
en niños puede
ser grave o mortal,
advierte la
OPS**



**AUTORIDADES DE LA OPS
INFORMARON QUE 24 PAÍSES Y
TERRITORIOS DE AMÉRICA HAN
NOTIFICADO 6 MIL 681 CASOS
CONFIRMADOS ACUMULADOS
DEL SÍNDROME INFLAMATORIO
MULTISISTÉMICO EN MENORES,
INCLUIDAS 135 DEFUNCIONES.**



● REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Las niñas, niños y adolescentes son menos susceptibles a enfermarse de COVID-19; sin embargo, pueden desarrollar un Síndrome Inflamatorio Multisistémico más grave e incluso mortal, alertó la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

También señalaron que cuando los menores adquieren la infección por lo general son asintomáticos o suelen tener enfermedad leve con síntomas semejantes.

Del total de casos reportados de COVID-19 en América, el 6% corresponde a menores de edad, reportó Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente para Covid-19 de la OPS en la rueda de prensa semanal.

“Algunos menores pueden desarrollar el Síndrome Inflamatorio Multisistémico más grave, desde el mes de mayo del año pasado, 24 países y territorios de América han notificado 6 mil 681 casos confirmados acumulados de este síndrome, incluidas 135 defunciones”.

Por otro lado, el doctor Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, indicó que en el caso de los adolescentes que tienen alguna comorbilidad de riesgo, ellos ya deberían estar en los planes de vacunación, “porque ahí pueden beneficiar y reducir el riesgo de tener una forma grave de COVID-19”.

Esto abona a lo reportado por la doctora Carrissa F. Etienne, directora de la OPS: el 95% de países participantes en la organización informaron interrupciones y 45% trastornos en el servicio de salud, lo cual tiene un impacto muy grande en el nivel primario de atención, en especial para los niños.

“Las consecuencias han sido devastadoras para más de 300 mil niños, principalmente en Brasil y México, donde no recibieron sus inmunizaciones el año pasado, lo cual los dejó vulnerables a enfermedades prevenibles, pero curables”.

De acuerdo con un informe conjunto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef, México forma parte de los 10 países con las mayores deficiencias en vacunación infantil en 2020: 454 mil niños no fueron inmunizados con la primera dosis contra la difteria, tétanos y tos ferina.

México en negación

Tan solo un día antes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no comprará vacunas contra la COVID para niños, hasta que se analice científicamente si lo requieren.

Añadió que no sería “rehén de las farmacéuticas”, pero se comprometió a acatar lo que indiquen los científicos y los organismos internacionales de salud al respecto.

Al respecto, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, indicó que actualmente no existe evidencia científica que demuestre que los niños requieren la vacuna contra la COVID.

Al respecto: Vacuna contra COVID-19: la difícil decisión de vacunar o no a los niños

Sin embargo, el pasado 11 de junio, el mismo López-Gatell tuiteó que el Comité de Moléculas Nuevas de Cofepris recomendó autorizar el uso de la vacuna Pfizer en niños y niñas mayores de 12 años.

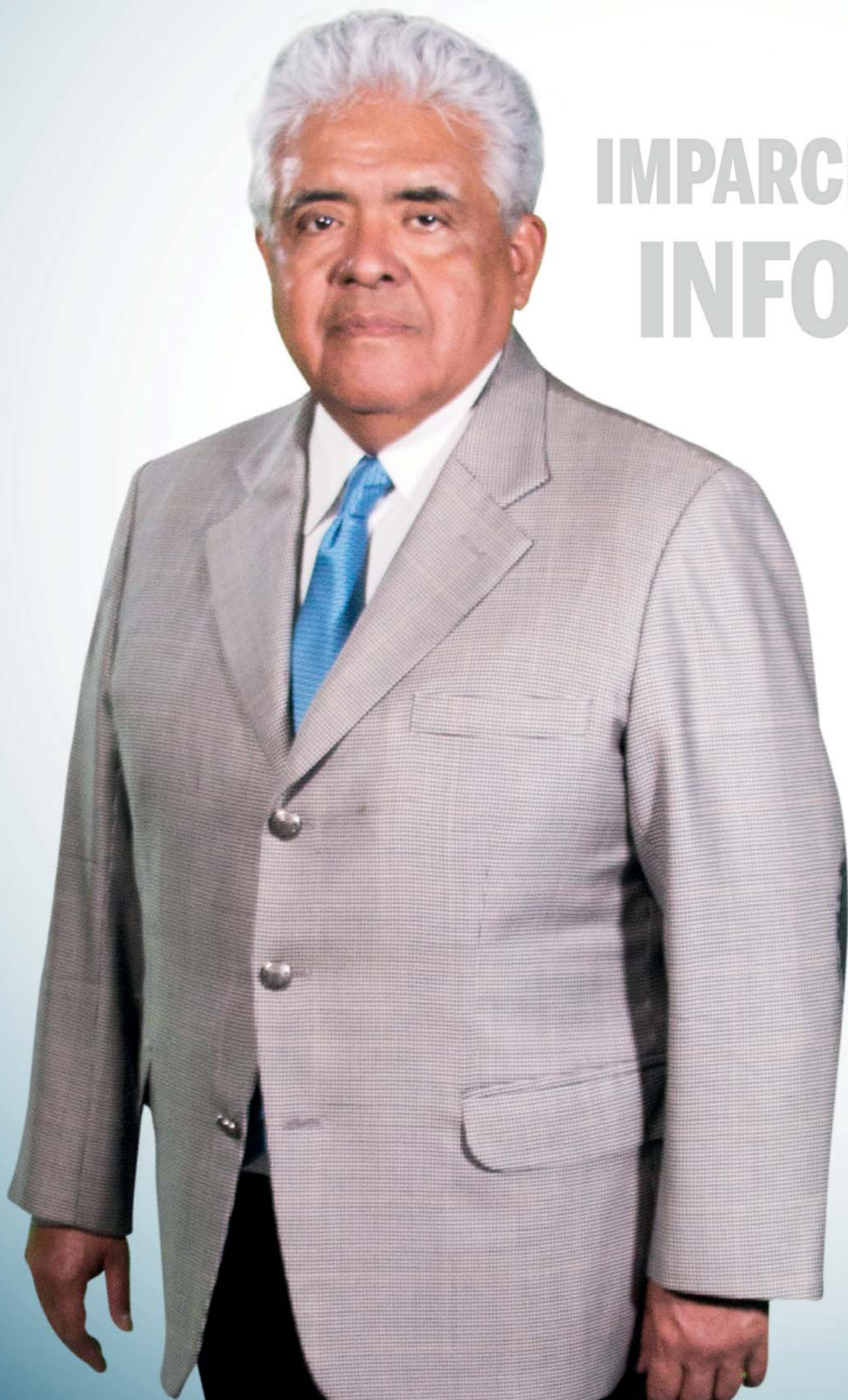
Según el último reporte de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), entre el 12 de abril de 2020 y el 25 de julio de 2021, han resultado 57 mil 490 casos de niñas, niños y adolescentes contagiados de COVID-19 en México.

A la misma fecha, se han presentado 595 defunciones en menores que dieron positivo al SARS-CoV-2, 268 de sexo femenino y 327, masculino.

En caso de tener a un menor enfermo en casa, en esta nota explicamos qué cuidados se le deben proporcionar: ¿Tu hijo tiene COVID? Toma precauciones para no propagar el contagio.

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

